

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de noviembre de 2021. ORDEN No.: OC/LG/0602/0006/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: ELECTRÓNICA 2001, S.A. DE C.V. NIT: 0614-110392-105-2

LÍNEA: 0602 PR-APNJ/APOYO AL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN (CONAPEJ) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	8	UNIDAD	SUMINISTRO DE EQUIPO AUDIOVISUAL, SONIDO E IMPRESIÓN, QUE INCLUYA: PARLANTES AMPLIFICADOS MARCA JP MODELO PARTY PACK 7.2BT, 180WRMS, 1400W MAX, BOCINA DE 15" Y TWEETER DE 1", ECUALIZADOR GRÁFICO DE 5 BANDAS, LECTOR DE MEMORIA USB, SD Y BLUE-TOOTH, 1 ENTRADA PARA MICROFONO, 1 ENTRADA AUXILIAR, UNA SALIDA PARA UN PARLANTE EXTERNO, ALIMENTACIÓN DE 110V Y 220V SELECCIONABLE, INCLUYE PEDESTAL DE PARLANTE Y UN MICROFONO CON CABLE.	JP PRO AUDIO / CHINA	\$ 250.00	\$ 2,000.00

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, GOLPES, MAL ESTADO, VENCIMIENTO ENTRE OTROS. CONTACTO: TEL. CORREO

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 2,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL 00/100 DÓLARES. ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIO JOVEN, EJECUTADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN. REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/0602/0011/2021 (25-10-2021) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0006/2021

CONDICIONES GENERALES
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
\* EL LUGAR DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: EN FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2, (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA EN DESVÍO TURICENTRO NEJAPA).
\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/APOYO AL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN CONAPEJ

DESIGNADO APNJ (DA) Vo. Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021 HECHO POR: XI